

Rut :

69.253.000-4

Dirección Demandante :

Avda. Cacique Blanco 131

Teléfono :

56-67-2573180

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envio OC. :

14-11-2019 10:22:55

Estado :

Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 4140-250-SE19

SEÑOR (ES) :

AUTOMOTRIZ VARONA LIMITADA

DIRECCIÓN :

CARRERA N°333 Coyhaique

Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

RUT :

76.101.820-5

A Sr (a) :

CRISTIAN LARRONDO

FONO :

(56)(67) 2231010

FAX :

(56)(67) 2231010

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

NEUMATICOS BUS SPRINTER

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

14-11-2019

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Avda. Cacique Blanco 131

Lago Verde

Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

DIRECCION DE DESPACHO :

Avda. Cacique Blanco N° 131

Lago Verde

Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

METODO DE DESPACHO :

A convenir

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC :

Macarena Solis Solis

56-67-2573180

makarena.solissolis@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25172504	Neumáticos para camionetas o automóviles	1 Unidad no definida	INCLUYE MONTAJE Y BALANCEO SEGÚN COTIZACIÓN 29049	04 NEUMÁTICOS MARCA MICHELÍN / 02 NEUMÁTICOS HANKOOK	499.160,00	0,00	0,00	499.160
Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM					Neto	\$		499.160
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		499.160
					19% IVA	\$		94.840
					Total	\$		594.000

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.04.009 del sistema cas chile.

Fuente Financiamiento:

215.22.04.001

Observaciones:

ADQUISICION DE 06 NEUMÁTICOS PARA BUS MUNICIPAL SPRINTER GRZZ41-1 (MEDIDA 195/75-R 16C 8PR.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>